



DECLARACION JURADA



ACTO NUMERO: TREINTA Y OCHO (38)

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los Trece (13) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diez (2010), por ante mi **Dra. MARIA ALTAGRACIA DE LA CRUZ MORONTA**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de Cédula de Identidad y Electoral , Abogada Notario Público de los del Numero del Distrito Nacional, **MIEMBRO DEL COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS PUBLICOS, MATRICULADA CON EL NUMERO 2979**, con estudio profesional abierto al público de manera permanente en el No. 34 de la calle 35 Este, Ensanche Luperón de esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en presencia de los señores **IRCANIA DICLO**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral , domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, y **ELSA MARIA PEREZ**, dominicana, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral , domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, testigos instrumentales requeridos al efecto, libres de tachas y excepciones; personas a quienes **DOY FE CONOCER**, compareció el señor **LUIS RAFAEL SANCHEZ ROSARIO**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral ,

casado con la Señora **CARMEN VIRGINIA MONTAS ALCANTARA**, con quien poseo todo mi patrimonio, libre y voluntariamente bajo la fe del juramento, para que así lo hiciera constar acto autentico, lo que a continuación se consigna: **PRIMERO:** Que en las elecciones Municipales y Congresoales celebradas el Dieciséis (16) del mes de Mayo del año Dos Mil Diez (2010), resultó electo Diputado por la Provincia Santo Domingo Oeste, **SEGUNDO:** Que el Dieciséis (16) del mes de Agosto del año Dos Mil Diez (2010), me Juramente como Diputado por la Provincia Santo Domingo Oeste, **TERCERO:** Que los bienes muebles e inmuebles que constituyen mi patrimonio, al dar inicio a mis elevadas funciones, está integrado de la manera siguiente: **ACTIVOS: MUEBLES URBANOS: 1.-** Una Parcela No. Ciento Doce A-Cuatro- A (112 A-4-A) con una Vivienda Familiar, Certificado de Titulo en trámite, Valorado en Doce Millones de Pesos Dominicanos (12,000.000.00), Local de Oficina en trámite , valorado en Un Millón Doscientos Mil (1,200.000.00) Pesos Dominicano, **INMUEBLES RURALES:** Parcela No. Noventa y Cinco del D. C. No. Cuatro (4), Certificado de Titulo En Tramite, con una extensión superficial de Doscintas diez tareas (210), Valoradas en Seis Millones (6,000.000.00) de Pesos Dominicanos; Tipo de Producción Agrícola Aguacate, **PASIVOS: 1.- Cuenta personales por pagar UN MILLON DOSCIENTOS MIL(1,200,000.00)**, Pesos Dominicanos, **DETALLES EN EFECTIVOS, BANCO POPULAR (CIENTO VEINTICINO MIL PESOS (125,000.00) PESOS DOMINICANOS;VEHICULOS DE MOTOR** Carro Mercedes Benz Modelo C200K, Año 2008, Valorado en UN MILLON CIEN MIL (1,100.000.00), Jeepeta Rand Rover, Modelo Export del año Dos mil Nueve (2009) Valora de en UN MILLON SEISCIENTOS MIL (1,600.000.00) Pesos Dominicanos, Una Camioneta Ford del Año Dos mil (2000), Modelo F150, Valorada en TRESCIENTOS MIL (300.000.00) Pesos Dominicanos, Camión Daihatsu, Modelo Delta, del año Dos MIL Cuatro (2004), Valorada en TRESCIENTO CINCUENTA MIL (350,000.00), Pesos Dominicanos, Camión Daihatsu, del año Mil Novecientos Noventa y Cinco (1995), Valorada en OCHENTA MIL (80.000.00), Pesos Dominicanos Minibús Modelo Urvan, del año Dos mil Cinco,

MAR

7

ese efecto y al conculcar se las ha leído íntegramente al compareciente y a los testigos
precitados, quienes después de aprobarlas por ser la fiel expresión de lo pactado, la han
firmado y rubricado al pie de la última hoja, junto conmigo y ante mí, Notaria Publica
infrascrita que **CERTIFICO Y DOY FE.-**

LUIS RAFAEL SANCHEZ ROSARIO
Compareciente

Elsa M. Pérez
ELSA MARIA PEREZ
Testigo

Ircania Diclo
IRCANIA DICLO
Testigo



Maria Altagracia de la Cruz Moronta
Dra. MARIA ALTAGRACIA DE LA CRUZ MORONTA
Notaria Pública

